



FORMULARIO ÚNICO DE CORRECCIONES Y MODIFICACIONES

①

SOLICITUD DE:

☐

Corrección de Error Material.

☒

Modificación a una Solicitud.

②

SOLICITANTE

Nombre: **COMPAGNIE GERVAIS DANONE.**

Dirección: 17 Boulevard Hausmann, F-75009 Paris, Francia.

Nacionalidad o Domicilio: Francia

Lugar de Constitución: Francia

Teléfono:

Fax:

E-mail:

IDENTIFICACION

C.C.

☐

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número

③

**REPRESENTANTE
O APODERADO**

Nombre: **JUAN PABLO CADENA SARMIENTO**

Dirección: Cra. 7 No. 71-21, Torre B, Piso 4

Teléfono: 744-2200

Fax: 742-2200

E-mail

IDENTIFICACION

C.C.

☒

NIT

☐

C.E.

☐

Otro

☐

Cual

Número 80 410.337 TP 57492

④ Número de expediente 09 011.069

⑤ Descripción de la corrección o modificación solicitada: Estamos presentando nueva hoja 15 de la descripción donde se han realizado algunas correcciones, las cuales precisan el objetivo de la solicitud y no afectan en ningún sentido el alcance de la invención.

⑥ Comprobante de pago No. 09-45.577

Fecha: 25 de agosto de 2009

⑦ Anexos:

- ☒ Comprobante de pago de la tasa por \$111.000
- ☐ Poderes, si fuere el caso, otorgados por los tres solicitantes.
- ☐ Documento que acredita la existencia y representación legal de las partes, cuando sean personas jurídicas.
- ☒ Nueva hoja 15 de la descripción corregida.

⑧

NOMBRE: JUAN PABLO CADENA SARMIENTO

FIRMA:


C.C. 80 410 337 de Usaquén T.P. 57492 del C.S.J.

109 246 2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO



No. 09-011069- -00003-0000

Fecha: 2009-08-26 17:04:53 Dep. 2020 NUECREACION
Tra. 11 PATENTEIYII Eve: 378 FASENACIONALI
Act. 329 CTOINFORMACION Folios: 3

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 09 - 45,577
FECHA : JUNIO 19 DE 2009

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
BRIGARD & CASTRO LTDA	CONSIGNACION	BANCO DE BOGOTA	062754387	114281580	18/06/2009	45,612,320.00

***** CONCEPTO *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-03	CAMBIO DE MODALIDAD Y MODIFICA	
		12 MARCAS Y LEMAS COMERCIALES	111,000.00
		TOTAL :	\$ 111,000.00

SON: CIENTO ONCE MIL PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

199

3

HOJA CORREGIDA

- 5
- *Lactococcus lactis ssp, lactis biovar diacetylactis* (por ejemplo la cepa I-2806 disponible por la CNCM),

- *Bifidobacterium*, tales como:

- 10
- *Bifidobacterium animalis lactis* (por ejemplo la cepa I-2494 y disponible por la CNCM o la cepa comercializada bajo la referencia BB12® por Chr. Hansen),
 - *Bifidobacterium breve*,
 - *Bifidobacterium bifidum*,
 - *Bifidobacterium longum*,
 - *Bifidobacterium infantis*.

15

Las bacterias lácticas probióticas son definidas como siendo bacterias lácticas vivas que cuando son consumidas en cantidades suficientes, tienen efectos benéficos en la salud más allá de su valor nutricional base (definición oficial de la Organización Mundial de la Salud).

20

Las bacterias lácticas probióticas comprenden notablemente las siguientes bacterias lácticas:

- *Lactobacillus*, tales como:

- 25
- *Lactobacillus acidophilus* (por ejemplo, la cepa I-0967 disponible por la CNCM),
 - *Lactobacillus casei* (por ejemplo, la cepa I-518 disponible por la CNCM),
 - *Lactobacillus helveticus*,

200



2020
Bogotá D.C.,

Folio 201

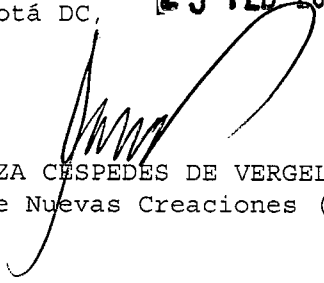
Doctor(a)
CADENA SARMIENTO JUAN PABLO
Apoderado(a) y/o Representante de
COMPAGNIE GERVAIS DANONE

REFERENCIA	Radicación No.	9 11069
	Solicitud internacional	PCT/FR2007/000916
	Fecha inicio fase nacional	13/02/2009
	Trámite	11
	Evento	378
	Actuación	416
	Oficio No.	10035
	Folios	1

Teniendo en cuenta que la solicitud de privilegio de patente que se tramita bajo el expediente indicado en la referencia, reúne los requisitos de forma establecidos en la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, el Tratado de Cooperación en Materia de Patentes (PCT), el Reglamento y la Circular Única de la Superintendencia de Industria y Comercio, se envía el extracto de la solicitud a la Oficina de Comunicaciones para efecto de su publicación en la Gaceta de Propiedad Industrial.

Cúmplase
Dado en Bogotá DC,

25 FEB 2010


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Directora de Nuevas Creaciones (c)

jfernand